

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6585 *Resolución de 24 de abril de 2019, del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 61 de fecha 29 de marzo de 2019 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón especialista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel y en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.lapuebladealmoradiel.es.

La Puebla de Almoradiel, 24 de abril de 2019.—El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.